AÑO XII — JUEVES 9 DE JUNIO DE 1910 — NÚM. 3.166

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES.
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES
CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,
ANUNCIOS Y RECLAMOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

MERCADO DEL DÍA

Patatas, á 2 pesetas, los 11,50 kilo.
Judías, á 0,90 y 0,60, según clases.
Espárragos, á 0,60 manojo.
Guisantes, á 0,30 el kilo.
Habas, á 0,25.
Alcachofas, á 1, docena.
Tomates, á 0,80 el kilo.
Naranjas, á 0,50.
Cerezas, á 0,70.
Albaricoques, á 0,70.
Fresa, á 2,50 kilo.
Queso, á 1,75.
Huevos, á 1,15 docena.

PESCADOS

Salmón, á 3,50 pesetas kilo.
Congrio, á 2.
Merluza, á 1,50.
Sardinas, á 1.

La reforma de las Escuelas

Aunque no se ha publicado aún el decreto, puede formarse idea de lo que será la reforma por las siguientes bases que tomamos de la Memoria que ha publicado el conde de Romanones (págs. 40 y 41):

«1.ª Toda escuela vacante de niños ó niñas, en poblaciones de 2.000 ó más habitantes se transformará en escuela graduada con el número de secciones necesarias, para que el promedio no exceda de setenta alumnos por maestro ó maestra.

2.ª La provisión de las plazas de maestro-director de escuela graduada se hará entre los maestros ó auxiliares actuales que tengan por lo menos el título de maestro superior, que acrediten buenos servicios en escuela de oposición, y cumplan los demás requisitos que determine el Reglamento.

3.ª Las plazas de maestro de sección se proveerán mediante concurso de servicios y méritos entre maestros elementales y en los alumnos maestros de escuelas normales, según determine el Reglamento.

4.ª Los nuevo maestros que obtengan las plazas de directores de escuelas graduadas, disfrutarán sueldos de pesetas 1.500, 2.000, 2.500 y 3.000; los ascensos y el número de plazas de categoría se determinarán en un escalafón.

5.ª Los maestros de sección de las nuevas escuelas graduadas tendrán los sueldos de 750, 1.000, 1.250 y 1.500 pesetas, también según el escalafón.

6.ª La enseñanza será en estas escuelas completamente gratuita, y, por tanto, quedarán suprimidas las retribuciones.

7.ª Mientras haya maestros y auxiliares de los actuales que no pasen á servir escuelas graduadas con los nuevos sueldos, se reservará la tercera parte de las vacantes, en la misma forma actual, para proveerlas en los maestros que ahora sirven.

8.ª Las obligaciones pasivas del Magisterio primario pasarán á depender del Estado.

Cuanto á las escuelas situadas en poblaciones menores de 2.000 habitantes, donde el número de alumnos no permite constituir escuelas graduadas propiamente tales, es menester dotarlas mejor, estableciendo la gratuidad como en las demás y la permanencia en el cargo con los ascensos en la misma escuela. Pero por las mismas razones expuestas anteriormente, la transformación de los sueldos habrá de aplicarse en caso de vacante, con lo cual se obviarán todos los obstáculos que, en otra forma cualquiera, ofrece la supresión de las retribuciones.

De esta manera, construyendo á la vez edificios para las nuevas escuelas, mejorando el material y ampliando la inspección técnica para llevar á todas partes la acción impulsora del Estado, hay la seguridad de llegar á una transformación fecundísima que ponga la enseñanza primaria á la altura apetecida.»

Podemos completar estos datos diciendo que se establecen indemnizaciones de residencia en las grandes poblaciones, y que en las poblaciones menores de 2.000 habitantes se establece la misma escala que para los maestros de sección.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Han sido destinados los coroneles de Artillería D. Francisco Ortega y D. Pedro del Castillo, al décimo montado y á la Comandancia de Cartagena, respectivamente.

Recompensa

Se ha concedido la cruz del Mérito Militar, al comandante de Artillería D. Fernando Flores.

Supernumerario

Pasa á esta situación el primer teniente de Artillería, D. Federico Levenfeld y Spencer.

Licencia

Se le concede un mes de prórroga á la licencia que disfruta en Madrid por enfermo, al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, D. Rafael del Castillo Martínez.

Oficinas militares

Han obtenido el ascenso á oficiales terceros: D. Eduardo Andrés García, D. Hipólito Caramés Valle de Paz, D. Vicente Fernández San Pedro; y á escribientes de primera clase, D. Salvador Peláez Edo y D. Antonio Martínez Rubio.

Permiso

Se le concede, para Segovia, al capitán de la Guardia civil de la Comandancia de Zamora, D. Manuel Sánchez Ruiz.

DE TODAS PARTES

DESESPERACIÓN DE UNA NIÑA

En Brehuil (Francia), aldea inmediata á Chevreusse, una niña de catorce años, llamada Fernanda Mouard, hija de un tabernero, era continuamente objeto de sarcasmos y burlas por parte de los vecinos.

Desesperada por tal motivo la criatura, aprovechando la ausencia de sus padres, tomó un revólver y se lo disparó en la cabeza.

El cadáver fué encontrado al volver los padres, en medio de un lago de sangre, en el dormitorio.

VIAJE REGIO

El periódico londinense *The Daily News* ha publicado la noticia de que los Reyes de Inglaterra vendrán á Madrid en el mes de Octubre, con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria.

El corresponsal añade que Jorge V quiere hacerlo así para desvirtuar los supuestos errores á que dió margen en España el hecho de que el Rey Eduardo VII no hubiese pagado en nuestra capital las visitas recibidas en la suya.

Ignoramos el fundamento de la noticia.

EN EL AYUNTAMIENTO

ANTES DE LA SESIÓN

Un expediente de quintas

Antes de empezar la sesión ordinaria, se celebró otra de quintas para clasificar al mozo del actual reemplazo, Julián García Huertas.

Abierta la sesión se procede á la tallación por un sargento del regimiento de Sitio; acto que presenciaron un teniente de dicho Regimiento y dos señores concejales.

Acto seguido se practicó el reconocimiento médico por D. Julián Gil Rodríguez, quien le declaró útil para el servicio militar, no conformándose el mozo con dicho fallo, el cual alegó padecer defecto físico.

LA SESIÓN ORDINARIA

Da principio á las seis menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde, señor Zúñiga, y con asistencia de los concejales Sres. Grimau, Herrero, Ondero, Well, Escorial, Tablada, Nonide, Lozano, Lotero y Carretero.

Gacetas y Boletines

Las *Gacetas* y *Boletines* no contienen disposición alguna que afecte al Ayuntamiento.

Acta

Leída el acta de la anterior, se aprueba por unanimidad, y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

El Jurado de ferias

La Secretaría propone se designe el Jurado para el Concurso de ganados de las próximas ferias.

Se acuerda nombrar á los mismos que en años anteriores, ó sea á la Comisión de Fomento, sección 1.ª, al señor Escorial, como agregado á esta Comisión; al Sr. Gila (D. Miguel), como ganadero; á un profesor del Instituto, al ingeniero provincial de Agricultura, al señor arquitecto don Joaquín Odriozola, á D. Tomás Olalla, como profesor veterinario, y además los mismos que asistieron por la Económica, Diputación y Cámara de Comercio.

En total, trece, *número fatídico*.

El padrón de cédulas

Se da cuenta por la Secretaría de haber estado expuesto al público durante los diez días reglamentarios, el padrón de cédulas personales, no habiendo habido ninguna reclamación.

Se aprueba este padrón y se acordó gratificar á los que le han hecho en la cantidad de 500 pesetas, y designar como plazo voluntario para proveerse de dicho documento hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Informe

La Comisión de Instrucción pública informa que debe recabarse del Ministerio deje el mismo número de escuelas que en la actualidad hay en esta ciudad. Se aprueba el informe.

El mercado en domingo

El Sr. Well propone se gestione de nuevo la celebración del mercado en domingo en esta capital.

Le contesta la Presidencia, que es asunto á resolver en la superioridad, pero que á pesar de esto trabajará y averiguará cuanto de este asunto pueda.

Discusión prolongada

El Sr. Tablada hace un ruego sobre desaparición de un albercón.

Con este motivo se promueve una larga discusión sin interés, en la que intervienen los Sres. Grimau, Herrero, Ondero y Llovet.

A todos contesta la Presidencia, quedando satisfechos con las explicaciones de ésta.

Estado de fondos

Se da lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 43.247 pesetas con 15 céntimos, levantándose la sesión á las siete en punto de la tarde.

Sociedad militar de excursiones

El sábado, 18 del corriente, y en el tren de las cinco y cincuenta y cinco de la tarde, saldrá la Sociedad Militar de Excursiones para Segovia y La Granja, y después se trasladará hasta el Puerto de Reventón (Guadarrama), con objeto de colocar una columna que dicha Sociedad dedica á la memoria del heroico é ilustre Ibáñez Marín, presidente que fué de la citada Sociedad.

NUESTROS CUENTOS

LEYENDA OLVIDADA

Existe aún en el Puerto de Santa María la casa donde un monje, famosísimo por sus virtudes, pasó larga temporada sirviendo de consejero espiritual á don Juan Luis de la Cerda y á su esposa, duques de Medinaceli, marqueses de Cogolludo y de Alcalá, señores de las villas de Deza, Enciso y Lobón, comendadores de la Moraleja, condes de la ciudad y gran puerto de Santa María, etc., etc.

No hay para qué encomiar, ni importa á este relato, la grandeza de tales señores. Quevedo dedicó al duque una de sus mejores obras, y llenos están los cronicones de la época de ejemplares, hechos, famosos sucesos, graves sentencias, heroicas empresas y gloriosas aventuras en las que el generoso don Juan Luis de la Cerda resalta y luce como quien era.

Uno de los criados del duque, mocetón de veinticinco años, estaba recién casado con una joven de extremada belleza. Su luna de miel fué muy breve. En vano la esposa hacía al lado de la duquesa una vida ejemplar y ponía en todas sus acciones singularísimo recato. Acusábala el marido de imaginarios deslices, y devorado por los celos, sometíala á terribles pruebas y á villano espionaje.

Enterado de ello fray Donoso de las Mercedes, que así llamaban al santo varón, recetó á la muchacha la medici-

Julián, tendiéndole la mano, le contestó:

—Dios la acompañe y consuele: no hay en el mundo mujer que valga más que usted.

Ella se arrodilló y le besó la mano, diciendo:

—Todo no termina en este mundo; hay otro mejor.

Después Mercy y la niña atravesaron la habitación, llegaron al vestíbulo, se perdieron en la obscuridad, salieron de la casa, y se alejaron.

Julián siguió inmóvil largo rato, hasta que llegó la hora de comer, y un criado le dijo:

—La comida está en la mesa.

Julián se levantó y vió en el suelo una cosa blanca. Era el pañuelo de Mercy; lo cogió y lo besó. ¿Era aquello lo único que de ella le quedaba? ¿La habría perdido para siempre? Su energía nativa le hizo creer que no, que mientras tuviera vida, le quedaría esperanza. Pensó que su influencia personal había fracasado, pero que quizás habría alguna otra que pudiera vencer á Mercy, y se acordó de Lady Janet. En seguida entró en el comedor.

mujer en mi posición tendría valor para resistir?

Anhelante y mudo, le tendió los brazos Julián, pero Mercy, alejándose de él nuevamente, dijo:

—¿Pero soy digna de casarme con usted? ¿Tendré que recordarle lo que debe á su elevada posición, á su dignidad sin mancha, á su apellido famoso? Después de cuanto ha hecho usted por mí, ¡cuán ingrata sería si consintiera en semejante matrimonio! ¡Qué egoísmo y perversidad demostraría rebajándole hasta mi nivel!

—Yo soy quien la elevo á usted hasta mí, haciéndola mujer. Hágame usted justicia por Dios. No me hable del mundo ni de la opinión pública. De usted sola depende la ventura ó la desdicha de mi vida; nada importan los juicios del mundo, comparados con su amor de usted.

—¡Apiádese de mi debilidad! ¡Ayúdeme á cumplir el deber más riguroso contra usted mismo! Y bien cruel es esta obligación, después de lo que he sufrido, cuando mi corazón aspira á la paz, á la dicha, al amor...

Calló un momento, asustada de las últimas palabras, y continuó luego:

na que la Religión tiene para estos casos: conformidad y oraciones; pero mientras más se resignaba con su cruz y más rezaba la pobre niña, más celoso estaba el marido y con mayor furia la acusaba y maltrataba, creyendo que su mujer, además de traidora, era una grandísima hipócrita, que ponía falsamente á Dios por testigo de su inocencia.

Con tales luchas y quebrantos, el servicio que á uno y otro estaba encomendado en el palacio de los duques andaba tan descuidado, que el mayordomo se quejó á sus señores, quienes llamaron al matrimonio y averiguaron el hondo drama de aquellos desatinados celos.

Comprendió don Juan Luis de la Cerda que para poner en paz el espíritu de su criado eran ineficaces las predicaciones, la oración y los ayunos, y así lo dijo á fray Donoso, prometiéndole, si lograba la intercesión divina en aquel negocio, construir á sus expensas un convento para la Orden franciscana.

Llamó el piadoso fraile al marido, pero las exhortaciones que le hizo consiguieron sólo enfurecerle más, creyendo el insensato que su mujer había buscado el auxilio del monje y de los duques para gozar mayor impunidad en sus deslealtades. Le vió fray Donoso tan loco y tan fuera de sí, que determinó apelar á un recurso supremo antes de pedir á Dios hiciera un milagro para salvar aquel alma enamorada que el diablo de los celos quería perder irremisiblemente.

—Tu mujer—le dijo—vendrá esta tarde con la duquesa. Mientras yo confieso á nuestra señora, tú mismo oirás la confesión de tu esposa, y sin que nadie sepa nada de este sacrilegio, penetrarás en su alma y sabrás de ella tanto como Dios mismo, y El nos perdone en gracia de la paz de tu espíritu.

Llamó luego al santo varón á uno de los monjes que con él vivían, y le ordenó que pusiera al criado de los duques un hábito de la Orden y le condujera al confesonario de fray Juan, varón virtuosísimo que no está en los altares porque sus muchos ayunos y maceraciones le trastornaron en su vejez el seso, y el pobre murió loco rematado, diciendo grandes atrocidades y haciendo creer á las gentes que el diablo se había apoderado de su escuálido cuerpecillo...

Llegó á la capilla la duquesa de Medinaceli, acompañada de las mujeres de su servidumbre, y adelantándose fray Donoso á recibir á su protectora, dijo á la hermosa doncella:

—Id al confesonario de fray Juan.

Allá fué la pobre niña al más obscuro rincón de la capilla, donde impaciente estaba su marido, envuelto en un sayal de estameña y oculto el rostro con la amplia capucha.

La gentil muchacha comenzó sus oraciones tartamudeando, y á poco lágrimas y sollozos convirtieron su voz en lento gemido.

—Padre—decía la sinventura,—mientras tuve la seguridad de que amaba á mi marido soporté gustosa las penas que sus infames celos me causaban; pero no puedo sufrir más tiempo el agravio que me hace y comienzo á aborrecerle. Me causa tedio su presencia, y cuando me habla siento que mi odio me atormenta más que sus insultos.

No pudo escuchar más el marido. Sus manos crispadas buscaron un puñal que antes había escondido entre una arruga del hábito y el cordón que lo sujetaba á su cintura.

Se puso en pie, salió del confesonario, levantó el brazo derecho en alto, y al dejarlo caer en golpe mortal sobre la infeliz criatura, que seguía gimiendo arrodillada, brutal estremecimiento agitó su cuerpo, cegaron sus ojos y paralizóse la voz en su garganta.

Quedó aquí un breve instante y luego miró aterrado el puñal convertido en crucifijo de bronce, y creyó que aquella dulcísima boca de Cristo, entreabierta, lanzaba un gemido doliente, y que de las heridas manaba sangre, y que la frente se contraía agujereada por la brutal corona de espinas.

—¡Milagro!—gritó.

El espanto de su voz temblorosa causó en los fieles terror sobrenatural. Ninguno se atrevió á moverse

Sólo fray Donoso se acercó al muchachote, que seguía gritando:

—¡Milagro! ¡Milagro!...

—¿Qué es esto?—preguntó el monje.

—¡Perdonadme! Escondí mi puñal para matar á mi mujer si confesaba su adulterio...

—¿Os lo ha confesado?

—No, me habló de su odio, y al querer herirla encontré en vez de mi puñal ¡un crucifijo!...

Salieron los fieles de la santa casa pálidos y temblorosos La noticia del portento divino corrió la ciudad en un instante. El crucifijo, colocado bajo urna en el altar, vió á los esposos rezar muchas horas, deshechos en lágrimas de arrepentimiento y alegría.

El pueblo corría presuroso á ver el *Cristo del Puñal*, y mientras, fray Donoso consolaba á un pobre monje que, creyéndose en gravísimo pecado, le decía:

—«Castigadme, santo padre; castigadmecomo queráis. Esto es una superchería, lo sé. Pero quise hacer una buena obra.Al disfrazar al criado del duque le ví esconderse el puñal, y temiendo por la vida de alguien se lo cambió con maña por el crucifijo de mi celda.»

—Levántate, hermano mío—replicó fray Donoso.—¡Milagro ha sido, sin embargo; que Dios se vale de los medios más sencillos para salvar á sus criaturas!

En el tumultuoso correr del tiempo, el crucifijo se ha perdido, y el convento que en memoria del milagro hicieron levantar los duques, está ruinoso. ¡Hasta la leyenda se ha olvidado, no quedando de ella rastro en las crónicas de la Orden á que fray Donoso pertenecía, ni en los anales de la ciudad, y gracias á que yo la he adivinado en una noche de insomnio..!

DIONISIO PÉREZ.

Exámenes de ingreso en la Academia de Artillería

DIA 8

Primer ejercicio

Aprobados.—D. Ricardo Rodríguez, D. Jesús de Montiano, D. Cirilo Artés, D. Ramón Pardo, D. Angel Pedreira, D. José Ruiz, D. Antonio Pérez, D. Pedro Hernández, D. José Camino, D. Enrique de Miguel, don Rafael Rubio, D. Joaquín Boneta, don Antonio Franco, D. Faustino Franco, D. Francisco Alemán, D. Alfredo Añoveros, D. Antonio de Carranza y D. Miguel Fagoaga.

Desaprobados los números 438 y 661.

No se presentó el número 683.

Segundo ejercicio

D. Rafael Márquez, 12,50 en Algebra, D. José de Oliva, 12,25 y 12; don Enrique Pérez, 10 y 10; D. Jesús Rodríguez, 9,75 y 9; D. Rafael Porta, 12,75 y 11; D. Luis Ballester, 11 y 8; D. José Pérez Salas, 12,50 y 13; D. Julio Bustamante, 8 y pendiente.

Desaprobados, los números 241, 622, 615, 613, 612, 600 y 492.

Tercer ejercicio

D. Francisco Nueveiglesias, 8 en Geometría y 8,50 en Trigonometría; D. Ramón Méndez, 8 y 10; D. José Marqués 7,50 y 8; D. Miguel López, 16 y 12; D. Ricardo de Sobrino 15 y 14.

No se presentó el 445.

Desaprobados los números 232 y 1099.

SASTRERIA MILITAR

de

JOSÉ SANCHIS

ISABEL LA CATÓLICA, 14 y 16. —==— ISABEL LA CATÓLICA, 14 y 16

Se ruega á los señores militares, como igualmente á aspirantes, pongan su atención en la siguiente nota de precios que está acreditada casa ha hecho, segura de favorecer grandemente, dada la inmensa rebaja que existe.

El dueño de la referida casa hace presente que, no por la rebaja, dejan de ser lo mismo que antes los paños, granas y dorados, de las mejores fábricas de Béjar y casas de Madrid, pues presentará comprobantes de que así es, si existiera duda de ello.

¡¡ATENCIÓN!!

NOTA DE PRECIOS

	Coronel	Teniente Coronel	Comandante	Capitán	Primer teniente	Segundo teniente	Alumno
Guerrera paño tina, 1.ª, pesetas..	90	90	85	85	80	80	75
Pantalón, 1.ª, íd................	35	35	35	35	35	35	35
Capote gris, 1.ª, íd.............	115	115	110	110	105	105	100
Polaca invierno y verano, íd....	45	45	40	40	35	35	30
Brecctees, 1.ª, íd...............	35	35	35	35	35	35	35
Pantalón de 2.ª, íd..............	23	23	23	23	23	23	23
Capota, íd.......................	110	110	105	105	100	100	»
Polainas, íd.....................	5	5	5	5	5	5	5

EN LA JAULA DE UNA PANTERA

París.—Las personas á quienes hizo tristemente célebres el proceso Steinheil parece que se acostumbraron á la celebridad hasta tal punto, que no desisten de seguir gustando sus favores, sea como fuere.

Ayer era Marieta Wolf quien debutaba en un teatro, si bien con mal éxito. Ahora su hijo Alejandro, más afortunado con el público, ha sido aplaudidísimo por la multitud.

En una colección de fieras instalada en el bulevar Brune despierta especialmente la curiosidad pública una pantera, llamada *Mina*, que hace pocos días hirió al domador José, su amo.

Alejandro Wolf, sediento de explotar la actualidad, hizo anunciar que jugaría una partida de cartas en la jaula de la pantera, si alguien se prestaba á acompañarle.

M. Sardin, negociante de caballos, aceptó la invitación, y ambos entraron anoche en la jaula de la pantera.

Mientras el domador hacía trabajar á la fiera, Wolf y Sardin entraron, se sentaron y empezaron su partidita.

De pronto hubo un momento de espanto en el público. La pantera había echado la garra al domador José, destrozándole una mano.

A pesar del pánico general, Alejandro Wolf y Sardin continuaron su partida tranquilamente y como si nada ocurriera.

Mientras el domador y sus empleados refrenaban á la pantera, reduciéndola á encierro en la jaula inmediata, el público, entusiasmado, aplaudía á Alejandro Wolf delirantemente.

NOTAS POLITICAS

Consejo en Palacio

Gran curiosidad despertaba el Consejo que ayer debía celebrarse con S. M. el Rey, por tener que resolverse en él varias de las cuestiones políticas latentes, cuya solución, en uno ú otro sentido, pudiera dar origen á sucesos de transcendencia.

La importancia, pues, del Consejo era manifiesta. Su resultado demuestra que no era un vano capricho la curiosidad despertada.

Para dar una versión exacta de dicho Consejo, creemos lo más oportuno dejar la palabra al Sr. Canalejas, limitándonos á transcribir las que pronunció en su domicilio, ante los periodistas.

No hay crisis.-Todos unidos

«Yo no comprendo—comenzó diciendo—el empeño que tienen algunos en afirmar que el Gobierno está en crisis; que tropieza con grandes dificultades, y hasta marcan á fecha fija el día en que el Sr. García Prieto habrá de dejar el Gobierno.

Todo ello es absolutamente falso, y suplico hagan ustedes esta rectificación. Desde el primer día vengo diciendo que no habrá crisis como no sea en el Parlamento, adonde iremos todos con nuestros proyectos. Si alguno de éstos fracasase, entonces sí habría motivo para una crisis.

El Sr. García Prieto no ha opuesto jamás al Gobierno la menor dificultad. Todos estamos identificados, y mucho más él, que está redactando documentos importantes de gobierno.

La confianza de la Corona

En el Consejo de hoy—continuó diciendo—he expuesto en mi discurso á S. M. cuál es la situación política del Gobierno, sus relaciones con los demás partidos, nuestros planes sobre las diversas cuestiones y muy principalmente sobre la cuestión religiosa, y todo ello ha merecido la completa aprobación del Monarca; no existiendo la menor duda de que poseemos su plena y absoluta confianza.

Antes de que salga S. M. para San Sebastián—y conste que sale mañana por la noche—, todo lo pendiente quedará ultimado.

Jurará el nuevo ministro de Instrucción pública; pues esta sustitución es la única crisis que existe, á menos que no se pretenda que el presidente del Congreso pueda ser á la vez ministro; se firmarán los nombramientos de la Mesa del Senado, la provisión de las senadurías vitalicias vacantes, y quedarán designadas las candidaturas para las Comisiones parlamentarias.

Todo eso quedará últimado, como digo, y creo que con esto quedarán tranquilos los que se empeñan en creer que el Gobierno está en crisis.

Burell, ministro

D. Julio Burell que ayer tarde estuvo conferenciando largamente con el jefe del Gobierno, ha jurado hoy, á las doce, en Palacio, el cargo de ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Las mayorías parlamentarias

La reunión de las mayorías parlamentarias se verificará el próximo lunes, á las cuatro de la tarde, en el salón de sesiones del Senado.

Hablarán los Sres. Canalejas y conde de Romanones.

El Consejo de Estado

Ayer mañana se reunió el Consejo de Estado en pleno, para informar acerca de varios expedientes del ministerio de Hacienda sobre concesión de créditos extraordinarios, y dos de Gobernación relativos á Ayuntamientos.

Escuela Normal de Maestras

EXÁMENES

En los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestras han aprobado las siguientes:

Gramática.—Señoritas Gregoria Gimeno Pastor y Florentina Gil Pastor, notables.

Señoritas Circuncisión Marcos Yuste, Teresa Lobo Castillo, María Carmen Pardo Revilla, Julia Ramón Quintana, Agustina Aldana Rosa y Carmen Moreno Velasco, aprobados.

Las cosechas y el temporal

Los datos telegráficos recibidos en el ministerio de Fomento, Dirección de Agricultura, respecto de la influencia ejercida en las cosechas por el último temporal son muy interesantes, y sirven para dar una idea de los efectos tos causados en general en toda la Península por el persistente temporal de aguas.

He aquí un sumario de esos antecedentes:

CASTILLA LA NUEVA

Madrid.—El temporal reinante de lluvias ha modificado favorablemente el estado de las cosechas, en particular las del trigo y cebada y las correspondientes á las últimas siembras de primavera.

En la producción vitícola, el daño causado por las últimas heladas es casi irremediable, por haber quedado destruídos buen número de los brotes fructíferos, que ya se habían desarrollado.

Puede apreciarse la importancia del daño producido por el hecho de haber sufrido un alza sensible el precio del vino en casi toda la provincia.

Cuenca.—Pueden considerarse las cosechas mermadas en un 25 por 100. En las viñas, el daño causado por las heladas ha sido muy grande; en los olivos, apenas hay perjuicio, así como en los demás cultivos; y los demás cultivos perjudicados son poco importantes en la provincia.

Toledo.—Las siembras, en general, prometen excelentes cosechas, prescindiendo de algunos daños, no remediables, causados por las heladas. Este perjuicio ha sido de consideración en los viñedos, especialmente en Ocaña, zona de la Mancha. El tiempo sigue favorable para que prosiga la grana de cereales y semillas en buenas condiciones.

—Recuerde usted cómo han procedido conmigo Lady Janet y Horacio; recuerde usted lo que de mi vida le he contado. Todo el mundo le despreciaría á usted... No me diga nada más... tenga lástima de mí... y déjeme...

Los sollozos la ahogaban: Julián se le acercó, la cogió en brazos, y le dijo:

—Mercy, amada mía, nos iremos lejos... nos refugiaremos en algún país lejano... Romperé con mis parientes y amigos, antes que perderla á usted.

Mercy levantó la cabeza y le miró frente á frente. Julián retrocedió y cayó en un sillón. Leía en el rostro de Mercy la terrible resolución de morir antes de ceder á su propia debilidad y deshonrar á Julián. Con las manos cruzadas, la cabeza alta, los ojos brillantes y tranquila serenidad en el semblante, dijo:

—Después de haber vivido como usted sabe, después de haber padecido tanto, puedo quererlo á usted y le quiero de veras, pero no puedo ser su mujer. No merezco esa felicidad.

Y acercándose á Julián, le rozó la frente con los labio, encerrando en aquel casto beso todo el agradecimiento que le llenaba

el corazón y todo el horrible sacrificio que iba á hacer. Después, mientras Julián rompía en sollozos, tiró de la campanilla; abrióse la puerta, y se oyó una voz de mujer que en el vestíbulo decía al criado:

—Deje entrar á esa niña, que yo aguardaré aquí.

La niña entró... Era la misma que habían encontrado Mercy y Horacio un día de paseo; penetró tímidamente en la habitación, peinada y lavada por primera vez en su vida; se detuvo, maravillada, por el lujo que veía. Mercy se separó de Julián para acercarse á la criatura, á la cual acogió como consuelo enviado por Dios á aquel corazón ávido de amor. Cogió á la chica en brazos y le dijo:

—Abrázame y llámame hermana.

La niña la miraba sin entenderla. Mercy la dejó en el suelo y se volvió para mirar por última vez á Julián, al cual negaba la dicha, impulsada por la gratitud. Julián no se había movido, y permanecía callado, con la frente entre las manos. Mercy le dijo:

—Los demás se han ido sin decirme una palabra cariñosa. Dígame usted á lo menos que me perdona.

Guadalajara.—Las bajas temperaturas han producido en la vid enormes daños. Las últimas lluvias benefician grandemente á los cereales y leguminosas, siendo de esperar (salvo accidentes que puedan sobrevenir) una cosecha satisfactoria en general para todos los cultivos. Los pastos muy atrasados, resintiéndose de ello la ganadería.

CASTILLA LA VIEJA

Valladolid.—El estado de las cosechas ha variado en sentido favorable por las lluvias de estos días, pero los intensos fríos y las heladas perjudican la floración de algarrobas y viñedos. Si variase el tiempo en sentido normal de la estación, todavía se obtendría un rendimiento regular.

Avila.—En la zona Norte, tierra llana, cosecha cereal mala, por continuación fríos todo Mayo; el trigo, enrojeciendo solo, dará mitad ó dos tercios de cosecha normal. Grandes valles y serranías Amles, Corneja y Vega, cosecha cereal mitad que el año anterior; sólo algarrobas preséntase buena. Resto serranía, cereales y hierba mediano, en general, mala; algarroba buena, con gran desigualdad. Puertos abajo, climas más calientes, vegetación más adelantada, tiene cereales y buena cosecha, cuando menos regular, por escasa importancia.

Burgos.—Con condiciones meteorológicas actuales ha mejorado algo el estado de los campos, pudiéndose considerar la cosecha como regular.

Segovia.—Si cediera el temporal, podrían regenerarse las cosechas, pero siempre las de pajas serían cortas, y las de siembra de primavera aventuradas; las de frutales y vides difícilmente se salvarán ya de lo mucho perdido.

Soria.—En general podemos asegurar que el estado de las cosechas pendientes es excelente en toda la provincia.

EL CORREO A CUELLAR

El diputado á Cortes por el distrito de Cuéllar, señor marqués de Santa Cruz, está gestionando activamente que siga sirviéndose el correo á Cuéllar en coche, y no á caballo como recientemente se ha dispuesto.

Las pretensiones de aquella industriosa villa en este sentido están sobradamente justificadas, y nosotros esperamos, confiados que la Dirección general de comunicaciones dará una solución favorable á la gestión del marqués de Santa Cruz, á quien secundan en este importante asunto los demás diputados de la provincia.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Geografía é Historia de España

D. Félix López, notable.

D. Eloy Calle, don Doroteo Medina, don Clemente de Dios, don Cipriano de Miguel; don Juan de Andrés, don Joaquín Corcuera y don Santos Sacristán, aprobados.

Historia Natural

D. Fernando de Lecea y don Julián Bernardos, notables.

D. Aurelio Herrero, don Rafael Langarica y don Ursicio Muñoz, aprobados.

Gramática castellana (ampliación)

D. Joaquín Corcuera, sobresaliente.

D. Santos Sacristán, don Angel García, don Cipriano de Miguel, don Clemente de Dios y don Félix López, aprobados.

Latín segundo curso

D. Francisco Bravo Gil, aprobado.

Agricultura

D. Fernando Lecea y don Julián Bernardos, notables.

D. Ursicio Muñoz y don Rafael Langarico, aprobados.

Frances segundo curso

D. Francisco P. Arrilucea, sobresaliente.

D. José Sainz, don Julio Llorente, don José Martín.

Frances primer curso

D. Angel Rodríguez y don Francisco Bravo, aprobados.

Pedagogía

D. Clemente de Dios, don Cipriano de Miguel, y don Angel García, don Luis Pinto, don Joaquín Corcuera.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría

D. Angel Rodríguez, aprobado.

Dibujo

D. José Sainz, don Félix Valunde, y don Julio Llorente, aprobados.

Derecho Usual y Legislación Escolar

D. Joaquín Corcuera Lacruz, sobresaliente.

D. Félix López Molinero, notable.

D. Clemente de Dios Ortega, don Cipriano de Miguel Lucas, don Angel Gracia Morales don José Fernández Sánchez y don Santos Sacristán Martín, aprobados.

Cartera de viaje

Se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido amigo el diputado provincial por Santa María de Nieva, D. Higinio Arribas.

—El ilustrado médico de Madrona, también ha pasado el día de hoy en esta ciudad.

—Ayer pasó el día entre nosotros el insigne escultor segoviano don Aniceto Marinas, ultimando detalles en relación al monumento á Daoiz y Velarde.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		674,97
Dirección del viento.		O.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		despejado.
Higrómetro.		80,49
Pluviómetro	(Víspera).	1,7 mm
Evaporímetro	(íd).	0,3 mm
Máxima al sol	(íd).	22°
Irradiación solar	(íd).	59°
Máxima á la sombra (íd).		15°
Mínima á la sombra		8°
Anemómetro		115,85 km
Irradiación terrestre		7.°,25.

NOTICIAS

Las cédulas personales

Ha quedado abierto al público el despacho de cédulas personales.

Desde hoy hasta el 31 de Agosto próximo es el tiempo reglamentario para proveerse de este documento oficial.

La Comisión de festejos

Con gran actividad viene trabajando la Comisión de festejos de ferias, con objeto de dar la mayor variedad al programa.

Está ya terminado, y entre los números de éste figuran algunos y muy divertidos, que de seguro gustarán al público y atraerán gran número de forasteros.

El Orfeón

Esta noche, á las nueve, se reunirán en el sitio de costumbre los individuos que componen los orfeones Juan Bravo y Segoviano, con objeto de dar posesión á la nueva Junta directiva.

También tratarán de la aprobación del reglamento y de dar nombre á la nueva masa coral, que seguramente, y según hemos oído se titulará «Juan Bravo Segoviano.»

Posesiones

Han tomado posesión de las escuelas de Villagonzalo y Castrogimeno, respectivamente, los maestros D. José Vaquerizo y D. Francisco Guirao.

Comisión provincial

Ayer y hoy ha celebrado sesión en la Diputación la Comisión provincial, ventilando asuntos de trámite.

Empresa de automóviles

Tenemos noticias de que muy en breve se instalará en Segovia una gran empresa de automóviles y motocicletas de alquiler.

Nos alegramos llegue á confirmarse estas noticias, que redundarán en beneficio de nuestra ciudad.

En Vegas de Matute

Llamamos la atención del representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta provincia sobre el hecho que nos denuncian varios vecinos de Vegas de Matute, respecto á que en el estanco de aquel pueblo casi nunca existen sellos, tabacos, ni tarjetas postales del Estado.

Es de lamentar que esto ocurra en un pueblo que cuenta ya con más de 170 vecinos.

Nuevo Bachiller

Ha terminado con brillantes notas el grado de bachiller D. Felipe Fernandez Sancho, sobrino de nuestro querido amigo el procurador de los Tribunales D. Leandro Sancho Pulido.

Sea enhorabuena.

En la iglesia de la Santísima Trinidad se dirá mañana, viernes, á las ocho de la mañana, una misa por el alma de don León Mañas (q. e. p. d.)

La familia del finado ruega á sus amigos la asistencia á este piadoso acto, por lo que les quedará agradecidos.

El programa de los toros

En breve será expuesto al público el programa de la corrida de ferias de San Pedro.

Se han editado dos clases de programas á cual más bonitos y caprichosos.

Los de mano también gustarán.

Multas

Han sido multados hoy por la Alcaldía, varios infractores de las ordenanzas municipales.

Gratificación

En la sesión de ayer se acordó conceder una gratificación de 500 pesetas á los escribientes y auxiliares del Ayuntamiento, que han confeccionado el padrón de cédulas personales.

El mercado en domingo

Sigue gestionándose activamente la la concesión del mercado en domingo en esta ciudad.

Tiro de pichón

En la plaza Mayor ha quedado instalado un cajón con tiro de pichón y tiro al blanco.

Ceses

Han cesado en el desempeño de las escuelas de Villagonzalo y Castrogimeno los maestros doña Dolores Gil y don Pantaleón Alonso.

Mulas desbocadas

En la carretera de Santa Lucía se han desbocado esta mañana unas mulas que conducían un carro de vacío.

Afortunadamente se las pudo contener á los pocos instantes, sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

Un pago

La Alcaldía ha pagado hoy por el contingente provincial á la Diputación la cantidad de 13.000 pesetas.

Pobres narices

Esta mañana, un hombre de pueblo tropezó en la calle de San Francisco, cayéndose y no rompiéndose las narices por casualidad.

Por fortuna al hombre no le ocurrió nada, sino el susto que se llevó, que fué bueno.

Instalación de barracas

En seguida empezará á instalarse las barracas de puestos de venta en la Dehesa.

La Alcaldía ha dicho que no está dispuesta á consentir la instalación de barracas que no reunan condiciones de higiene verdad.

Interinidad

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Sotosalbos, habiendo tomado posesión el maestro D. Daniel Cristóbal.

Nuevo "cine" de ferias

En el teatro Miñón tenemos noticias de que durante las ferias se instalará un cinematógrafo.

Las cintas que se exhibirán han de ser de gran duración y nunca vistas en Segovia; el aparato es superior y de una gran casa muy acreditada.

El dueño de este *cine*, que lo es también de uno de los más acreditados de Madrid, nos traerá además un número de *variettes*, de lo mejorcito, pues no escatimará sacrificio alguno, deseando tan sólo agradar al público segoviano.

Los precios de las localidades serán sumamente baratos.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidas Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: los señores Peña de Soriano, Soriano, Castro, D. Luis Casanueva y tres turistas.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástaica, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Juzgado municipal

Se han registrado las defunciones de Virtudes Llorente Hernández, de dos años, y Maximina López de Antonio, de cuatro meses, y el nacimiento de Ricardo Sanz Pascual.

¡Pero qué pálida está usted, señora! ¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—¡Amigo mío, sí solo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste...

—¿Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe ó el Vino de Hemoglobina Denschiens? Verá usted qué pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha practicado cura alguna en este Centro benéfico.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4'30 tarde)

Reunión de minorías

En el domicilio del Sr. Lopez Domínguez, se reunirán esta tarde las minorías democráticas parlamentarias.

A esta reunión asistirá el señor Canalejas.

El jefe de los carlistas

Ha regresado el Sr. Feliú, jefe de los carlistas, después de haber conferenciado en París con D. Jaime.

Se dice que trae órdenes secretas é instrucciones de la conducta que ha de seguir en el parlamento.

El Centenario de Estado Mayor

En el Palacio de la Exposición de Industrias se ha verificado el acto de conmemorar el centenario de la creación del cuerpo de Estado Mayor.

Asistió la familia real, el señor Canalejas, varios ministros y los jefes y oficiales de todos los cuerpos, francos de servicio.

El señor marqués de Ribera dió lectura á una memoria y varios señores pronunciaron discursos, entre ellos Canalejas y algunos jefes.

A veinticuatro alumnos de la escuela superior de guerra se les impuso la faja.

Nombramiento

Ha sido nombrado director del Monte de Piedad, D. Pedro Pastor Díaz, conde de Sepúlveda.

Nuevo ministro

Esta mañana despachó con el Rey, el Sr. Canalejas, sometiendo á la firma de S. M. el nombramiento de ministro de Instrucción Pública á favor del ilustre periodista D. Julio Burell.

Otros decretos

También firmó el Rey otros varios decretos, nombrando presidente del Senado al señor Monteros Ríos, proveyendo tres senadurías vitalicias que estaban vacantes y designando á los vicepresidentes de la Alta Cámara.

Acerca de estos nombramientos se guarda reserva, aunque se asegura que serán senadores vitalicios los señores Celleruelo, barón del Sacro Lirio y otro.

Juramento

A la una y media de esta tarde ha jurado el cargo el nuevo ministro de Instrucción pública, Sr. Burell.

Le tomó juramento el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Burell, que vestía de frac, cumplimentó después á la Real familia.

Para mañana

El Sr. Burell se posesionará mañana del cargo.

Luego se celebrará probablemente Consejo de ministros en la Presidencia.

La libertad de cultos

El Sr. Merino ha confirmado que se prepara una Real orden sobre la libertad de cultos, derogando el decreto que publicó el Sr. Cánovas del Castillo el 22 de Octubre de 1876.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 8

Interior	85,75
Amortizable al 5 por 100	101,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	465,00
Acciones de Tabacos	379,50
CAMBIOS	
París á la vista	6,90
Londres á la vista	27,02

BERMÚDEZ

POLONIO DE LUCAS

ORDINARIO

DE MADRID A SEGOVIA Y VICEVERSA

En Madrid: Siete de Julio, núm. 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia: Infanta Isabel, núm. 14, (Antes Reoyo).

TELÉFONO NÚM. 51.

Lana Borra para colchones

Se vende á ocho pesetas los once kilos y medio.

CAPOTES DE MONTE

Los hay confeccionados, clases superiores.

PARAGUAS

Gran surtido para señora y caballero.

JOSÉ CALDERON

Plaza del Azoguejo, 4.

PÉRDIDA

El que hubiese encontrado un manojo de llaves y las entregue en la Administración de este periódico, se le gratificará.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Jovellanos, 5.—MADRID

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... Sres. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

EN LA IMPRENTA DEL DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miéccoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

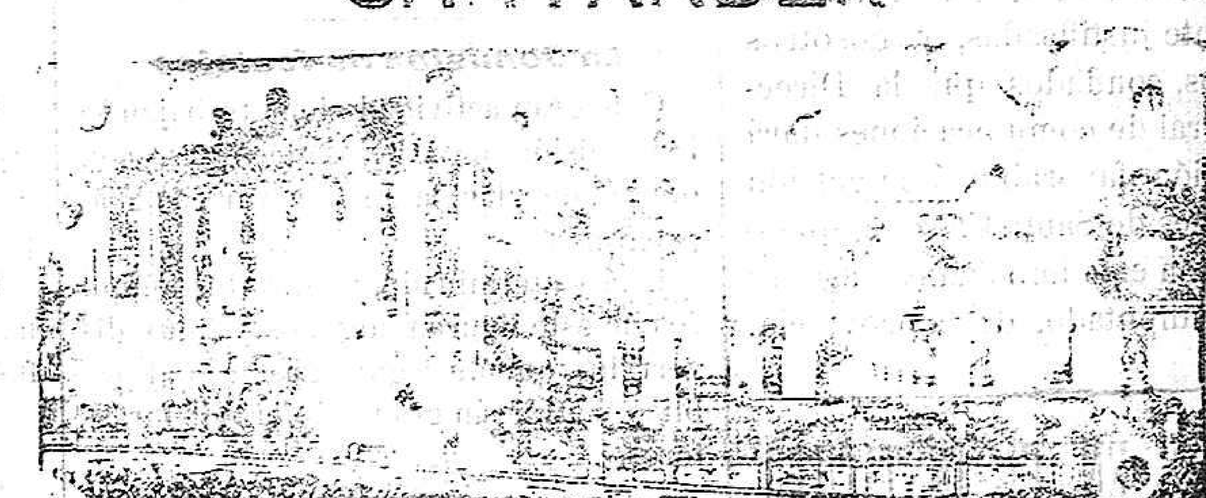
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hallase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada dia más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1.236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.
Temporada de 20 Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse detalles al Administrador.